



**INFORME AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MAPFRE, S.A. EN  
RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN DE LA COMPOSICIÓN Y  
FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y  
RETRIBUCIONES EN EL EJERCICIO 2015**

El Comité de Nombramientos y Retribuciones de MAPFRE, S.A., en su reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, ha realizado la evaluación de la composición y funcionamiento del Comité durante el ejercicio 2015 de conformidad con lo previsto en la recomendación 36ª del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En dicho ejercicio, el Comité celebró 7 reuniones en las siguientes fechas:

- 4 de febrero de 2015
- 24 de abril de 2015
- 20 de julio de 2015
- 22 de septiembre de 2015
- 2 de noviembre de 2015
- 10 de noviembre de 2015
- 14 de diciembre de 2015

De entre los asuntos tratados por el Comité en las reuniones antes indicadas, cabe destacar los siguientes:

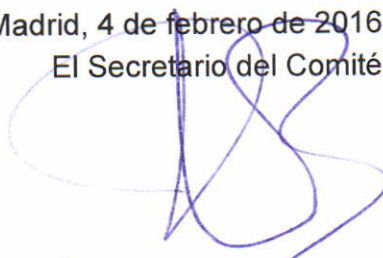
- Evaluación anual de presidentes sociedades 2014.
- Renovación de órganos de gobierno 2014.
- Retribución Altos Cargos de Dirección 2015.
- Vehículos de empresa.
- Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2014.
- Nombramientos y ceses.
- Autoevaluación del Comité 2014.
- Compromisos por pensiones.
- Contratos de dirección.

Asimismo, en el ejercicio 2015 fue nombrada vocal del Comité D.<sup>a</sup> Adriana Casademont i Ruhí, fueron reelegidos vocales del mismo D. Luis Hernando de Larramendi Martínez y D. Alfonso Rebuelta Badías y cesaron como vocales D. Antonio Huertas Mejías, D. Francisco Vallejo Vallejo, D. Antonio Núñez Tovar y D. Matías Salvá Bennasar. Como consecuencia de los nombramientos, reelecciones y ceses antes indicados, la composición del Comité a 31 de diciembre de 2015 era la siguiente:

Presidente: D. Luis Iturbe Sanz de Madrid (independiente)  
Vocales: D.<sup>a</sup> Adriana Casademont i Ruhí (independiente)  
D. Luis Hernando de Larramendi Martínez (dominical)  
D. Alfonso Rebuelta Badías (dominical)

Por todo ello, y a tenor de las competencias y normas de composición y funcionamiento del Comité establecidas en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, el Comité ha acordado por unanimidad calificar como muy adecuada su composición y funcionamiento durante el ejercicio 2015 y elevar al Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. el presente informe, de conformidad con lo previsto en la recomendación 36<sup>a</sup> del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 4 de febrero de 2016  
El Secretario del Comité



Ángel L. Dávila Bermejo



**INFORME AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MAPFRE, S.A. EN  
RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN DE LA COMPOSICIÓN Y  
FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA EN EL EJERCICIO 2015**

El Comité de Auditoría de MAPFRE, S.A., en su reunión celebrada el día 8 de febrero de 2016, ha realizado la evaluación de la composición y funcionamiento del Comité durante el ejercicio 2015 de conformidad con lo previsto en la recomendación 36ª del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En dicho ejercicio, el Comité celebró 6 reuniones en las siguientes fechas:

- 9 de febrero de 2015
- 28 de abril de 2015
- 22 de junio de 2015
- 22 de julio de 2015
- 2 de noviembre de 2015
- 15 de diciembre de 2015

De entre los asuntos tratados por el Comité en las reuniones antes indicadas, cabe destacar los siguientes:

- Análisis de las Cuentas Anuales de MAPFRE, S.A. 2014 y de la información trimestral de la entidad para la CNMV.
- Plan de Auditoría Interna 2015.
- Sistema de control interno de la información financiera.
- Informe sobre la independencia del Auditor Externo.
- Nombramientos en Auditoría Interna.
- Relaciones con auditores externos.
- Autoevaluación del Comité 2014.
- UPA 2015, presupuesto 2016 y previsiones 2017 y 2018.
- Sistema de Control Interno: plan anual 2016.
- FLAOR/ORSA DE MAPFRE, S.A.
- Control de riesgos 2015.



Asimismo, en el ejercicio 2015 fue nombrado vocal del Comité D. Antonio Miguel-Romero de Olano. Como consecuencia del nombramiento antes indicado, la composición del Comité a 31 de diciembre de 2015 era la siguiente:

Presidente: D. Luis Iturbe Sanz de Madrid (independiente)  
Vocales: D.<sup>a</sup> Catalina Miñarro Brugarolas (independiente)  
D. Antonio Miguel-Romero de Olano (dominical)  
D. Andrés Jiménez Herradón (dominical)

Por todo ello, y a tenor de las competencias y normas de composición y funcionamiento del Comité establecidas en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, el Comité ha acordado por unanimidad calificar como muy adecuada su composición y funcionamiento durante el ejercicio 2015 y elevar al Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. el presente informe, de conformidad con lo previsto en la recomendación 36<sup>a</sup> del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 8 de febrero de 2015  
El Secretario del Comité



Ángel L. Dávila Bermejo